

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta o designación de Interventores.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, para examinar en el domicilio social las cuentas anuales, informe de gestión, memoria y propuesta de aplicación de resultados, pudiendo así mismo interesar el envío de forma inmediata y gratuita de estos documentos.

Valladolid, 16 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cano San José.—23.412.

CERALF INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, Avenida Diagonal, números 621-629, el día 11 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 12 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o Cese y/o Reección y/o Ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—24.484.

CERES INVERSIONES, S. A., SICAV

Rectificación del anuncio de convocatoria de Junta General

Por la presente se informa a los señores accionistas de Ceres Inversiones, Sociedad Anónima, SICAV que debido a un error material se reflejó en el punto cuarto del orden del día del anuncio de convocatoria de Junta General, publicado en el número 79 del Boletín Oficial del Registro Mercantil de fecha 24 de abril de 2007, la reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006, cuando en realidad se refiere al ejercicio 2007.

En Madrid, a 27 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier de Luis Villota.—25.383.

CHORRONTON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle María de

Molina, número 6, el día 7 de junio de 2007, a las 09:30 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 8 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Cuenca, 7 de marzo de 2007.—El Vicesecretario no Consejero, Natalia Sanz Sanz.—24.426.

CIFUENTES DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios. Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Nicolás Martín Sanz García.—23.643.

CIVERS 6, SOCIEDAD ANÓNIMA Unipersonal (En liquidación)

En virtud de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de 23 de abril de 2007 aprobó unánimemente la disolución de la sociedad y el siguiente Balance final de liquidación.

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	630.944,64
Tesorería	8.435,27
Total activo	639.379,91
Pasivo:	
Capital Social	751.262,50
Reserva Legal	2.195,01
Reserva Voluntaria	20.661,64
Reserva ajuste euro	2,63
Resultados negativos ejercicios anteriores	(85.826,37)
Pérdidas	(48.915,50)
Total pasivo	639.379,91

Valencia, 23 de abril de 2007.—El Liquidador, Ernesto Martínez-Colomer Soriano.—24.578.

CLAPAMAR GROUP, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1539/2006 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Segundo Jerónimo Silva Vargas, contra Clapamar Group Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 18 de abril de 2007 por el que se declara a Clapamar Group Sociedad Limitada en situación de Insolvencia Total por importe de 1.725,22 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de España.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.—23.668.

CLÍNICA DENTAL PIFER ASTUR, SOCIEDAD LIMITADA

Edicto

D.ª María José Menéndez Urbón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Oviedo.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 138/05, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña María Paz Sánchez López, contra la empresa Clínica Dental Pifer Astur, Sociedad Limitada, con DNI/CIF: 71635010-S, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 15 de febrero de

2007, Auto por el que se declara al ejecutado Clínica Dental Pifer Astur, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 995,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de abril de 2007.—La Secretaria Judicial, María José Menéndez Urbón.—23.408.

CLUB DE CAMPO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar con carácter ordinario, el próximo día 12 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 13 de junio a la misma hora en segunda, en su domicilio social de la Junquera del Bao, Municipio de Vigo, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 2006.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración por transcurso del plazo para el que fue designado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación de acta en cualquiera de las formas legalmente establecidas.

Se hace constar, que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude el primer punto del orden del día, así como podrá examinar en el domicilio social dichos documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Vigo, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Sanjurjo Blein.—24.463.

CNES ARAPLASA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2007, acordó, por unanimidad, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, señalando al efecto el día 13 de junio de 2007, a las 12,00 horas, para su reunión en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Plasencia (Cáceres), Borrego, número 2, bajo, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006.

Segundo.—Informe de Gestión correspondiente al mismo ejercicio con el Informe de Auditoría.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio citado.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta.

En cumplimiento de lo preceptuado en el Artículo 212, de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Plasencia, 23 de abril de 2007.—El Presidente Consejo de Administración, López-Mateos Orantos Isidro.—25.280.

COAX GESTIÓN, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los socios a la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social, calle Arturo Soria, 214, escalera 5, 3.º V-10, de Madrid, el día 11 de junio de 2007, a las 17 horas en primera convocatoria o, si hubiera lugar, en segunda y en el mismo lugar y hora, el día siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración, en el mismo periodo.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de aplicación del resultado del mencionado ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 19 de los Estatutos Sociales en relación con el régimen de retribución de los administradores y fijación de la remuneración de los administradores para el ejercicio actual.

Cuarto.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o, si procede, nombramiento de interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los socios de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la entrega o el envío de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de esta Junta General, incluido el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Juan José Martínez Ramos.—24.014.

COHEFA CUENCA, S. L.

Insolvencia provisional

Don Francisco Antonio Bellón Molina, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social único de Cuenca,

Hago saber: Que en la ejecución número 138/06 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ioan Goran y otra contra Cohefa Cuenca, Sociedad Limitada, se ha dictado en el día de la fecha Auto por el que se declara al ejecutado Cohefa Cuenca, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 6.276,68 euros de principal más 742,42 euros de intereses y costas provisionales respectivamente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cuenca, 18 de abril de 2007.—Secretario Judicial, Francisco Antonio Bellón Molina.—23.495.

COMERCIAL BELLÉS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Comercial Belles, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Tarragona, calle del Coure, parcela 143, nave 3, Polígono Industrial Riu Clar, el día 13 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día 14 del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2006.

Tercero.—Remuneración miembros del Consejo de Administración ejercicio 2007.

Cuarto.—Delegación de facultades para desarrollo, formalización, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, si procede del acta de la junta, en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 113 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas o, en su caso, aplicación de lo previsto en el artículo 114 del mismo texto legal.

De conformidad con los artículos 112 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta. Dicha documentación será facilitada, de forma inmediata y gratuita, a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Tarragona, 23 de abril de 2007.—Presidente del Consejo de Administración, Antonio Bellés Alcón.—23.647.

COMERCIAL DISPOTEX, S. L.

Junta general de accionistas

Se convoca a los socios a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Campanillas (Málaga) 29590, C/ Severo Ochoa, 64, Parque Tecnológico de Andalucía, el día 8 de junio de 2007, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Deliberación, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondiente al ejercicio 2006 con la aprobación del informe de gestión.

Segundo.—Deliberación y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta, y autorización, en su caso, para elevar a público los acuerdos adoptados.

A tenor de lo establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, desde la fecha de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, o solicitar el envío a su domicilio en su caso y con cargo a la sociedad, copia de los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 18 de abril de 2007.—Administrador único, Ignacio Vega Quilez.—23.424.

COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SAN CRISTÓBAL, S. A.

Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del Colegio Salesianos San Juan Bosco, sito en Valencia, con entrada por Carretera Fuente San Luis, 129 el día 9 de junio de 2007, a las diez horas y treinta minutos de la mañana, en primera convocatoria o en el mismo lugar y hora el día siguiente, 10 de junio, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), aplicación del Resultado e Informe de Gestión del Consejo, relativos al ejercicio 2006.